

DEPENDENCIA: SECRETARÍA GRAL. No. de Oficio: 330/2022 No. de Expediente: 25/2022

Asunto: El que se indica.

LIC. LINDA GUADALUPE SANDOVAL PONCE DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE EL GRULLO, JALISCO. PRESENTE

Con relación a la Ley de Transparencia correspondiente al Art. 8.1, Fracción VI, inciso: k) La integración, la regulación básica y las actas de las reuniones de los consejos ciudadanos reconocidos oficialmente por el sujeto obligado con el propósito de que la ciudadanía participe o vigile la actividad de sus órganos y dependencias.

Por lo que hago de su conocimiento que respecto a la información de dicho inciso, correspondiente al pasado mes de Mayo 2022, no se integró ningún Consejo Municipal.

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo su atención a la presente.

> ATENTAMENTE El Grullo, Jalisco; a 01 de Junio de 2022

LIC. EN PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ

Secretaria General

c.c.p. Archivo. EVRJ/srm



